SOCIEDAD CLUB HÍPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estados Financieros

(expresados en miles de pesos chilenos)

Correspondientes a los períodos terminados al

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

Punta Arenas, Chile

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Índice

	Página
Estado de Situación Financiera Clasificado	03
Estado de Resultado por Función	04
Estado de Resultado Integral	05
Estado de Cambio en el Patrimonio	06
Estado de Flujo de Efectivo Directo	07

Notas a los Estados Financieros

1.	Información Corporativa	08
2.	Principales Criterios Contables Aplicados	08
3.	Cambios Contables	27
4.	Efectivo y Equivalente de Efectivo	27
5.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	28
6.	Activos por Impuestos Corrientes	30
7.	Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas	30
8.	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31
9.	Propiedades, Planta y Equipo	32
10.	Propiedades de Inversión	33
11.	Otras provisiones corto plazo	35
12.	Otros Pasivos por impuestos corrientes	35
13.	Provisiones Corrientes por Beneficios a los empleados	36
14.	Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta	36
15.	Ingresos y Costos Ordinarios	37
16.	Remuneración del Directorio y Personal Clave	38
17.	Contingencias	38
18.	Medio Ambiente	39
19.	Factores de Riesgo	39
20.	Hechos Relevantes	40
21.	Hechos Posteriores	40
22.	Sanciones	41
23.	Informe de los Auditores Independientes	42

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(expresados en miles de pesos chilenos (M$))

SVS Estado de Situación Financiera Clasificado	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Estado de Situación Financiera		
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	12.922	81.063
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	19.771	13.580
Activos por Impuestos Corrientes	9.311	0
Activos corrientes totales	42.004	94.643
Activos no corrientes		
Activos intangibles distintos de la plusvalía	0	1.432
Propiedades, Planta y Equipo	854.944	855.634
Propiedad de inversión	411.623	362.856
Total de activos no corrientes	1.266.567	1.219.922
Total de activos	**1.308.571**	**1.314.565**
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.277	1.612
Otras provisiones a corto plazo	1.872	1.863
Pasivos por Impuestos, corrientes	56	581
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	1.458	1.498
Pasivos corrientes totales	5.663	5.554
Total pasivos	**5.663**	**5.554**
Patrimonio		
Capital emitido	1.803.681	1.803.681
Ganancias (pérdidas) acumuladas (+ ut. Ejercicio)	-547.892	-541.789
Primas de emisión	7.262	7.262
Otras reservas	39.857	39.857
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.302.908	1.309.011
Patrimonio total	**1.302.908**	**1.309.011**
Total de patrimonio y pasivos	**1.308.571**	**1.314.565**

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado de Resultados por Función

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(expresados en miles de pesos chilenos (M$))

SVS Estado de Resultados Por Función	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012	01-10-2013 31-12-2013	01-10-2012 31-12-2012
Estado de resultados				
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	85.342	82.293	21.304	21.909
Costo de ventas	-18.910	-14.425	-5.358	-4.168
Ganancia bruta	66.432	67.868	15.946	17.741
Otros ingresos, por función	0	1.312	0	0
Gasto de administración	-74.509	-77.636	-21.931	-17.123
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	-8.077	-8.456	-5.985	618
Ingresos financieros	2.222	2.768	354	672
Costos financieros	-248	-308	-13	-78
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-6.103	-5.996	-5.644	1.212
Gasto por impuestos a las ganancias				
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-6.103	-5.996	-5.644	1.212
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas				
Ganancia (pérdida)	-6.103	-5.996	-5.644	1.212
Ganancia (pérdida), atribuible a				
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-6.103	-5.996	-5.644	1.212
Ganancia (pérdida)	**-6.103**	**-5.996**	**-5.644**	**1.212**
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	-0,1442	-0,1416	-0,1333	0,0286
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Ganancia (pérdida) por acción básica	-0,1442	-0,1416	-0,1333	0,0286

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de Resultados Integral	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012	01-10-2013 31-12-2013	01-10-2012 31-12-2012
Ganancia (pérdida)	-6.103	-5.996	-5.644	1.212
Resultado Integral	-6.103	-5.996	-5.644	1.212
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-6.103	-5.996	-5.644	1.212
Resultado Integral	**-6.103**	**-5.996**	**-5.644**	**1.212**

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos de nueve meses terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(expresados en miles de pesos chilenos (M$))

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013	1.803.681	7.262	39.857	39.857	-541.789	1.309.011	1.309.011
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	1.803.681	7.262	39.857	39.857	-541.789	1.309.011	1.309.011
Cambios en patrimonio							0
Resultado Integral							0
Ganancia (pérdida)					-6.103	-6.103	-6.103
Otro resultado integral			0	0		0	0
Resultado integral			0	0	-6.103	-6.103	-6.103
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	0	-6.103	-6.103	-6.103
Saldo Final 31/12/2013	1.803.681	7.262	39.857	39.857	-547.892	1.302.908	1.302.908

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2012	1.803.681	7.262	42.462	42.462	-535.793	1.317.612	1.317.612
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	-2.605	-2.605	0	-2.605	-2.605
Saldo Inicial Reexpresado	1.803.681	7.262	39.857	39.857	-535.793	1.315.007	1.315.007
Cambios en patrimonio							0
Resultado Integral							0
Ganancia (pérdida)					-5.996	-5.996	-5.996
Otro resultado integral			0	0		0	0
Resultado integral			0	0	-5.996	-5.996	-5.996
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	0	-5.996	-5.996	-5.996
Saldo Final Período 31/12/2012	1.803.681	7.262	39.857	39.857	-541.789	1.309.011	1.309.011

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado Intermedio de Flujo de Efectivo Directo

Por los períodos de nueve meses terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(expresados en miles de pesos chilenos (M$))

SVS Estado de Flujo de Efectivo Directo	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	99.507	90.387
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-93.597	-68.979
Pagos a y por cuenta de los empleados	-15.029	-21.164
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-542	-530
Otros pagos por actividades de operación	0	-58.688
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	**-9.661**	**-58.974**
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	2.222	2.768
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-248	-308
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**-7.687**	**-56.514**
Préstamos a entidades relacionadas	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividad de inversión	-60.454	0
Compras de activos intangibles, clasificdos como actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**-60.454**	**0**
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	**0**	**0**
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) actividades de financiación	**0**	**0**
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**-68.141**	**-56.514**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-68.141	-56.514
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	81.063	137.577
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	12.922	81.063

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

Nota 1 – Información Corporativa

Club Hípico de Punta Arenas S.A. fue establecida como sociedad anónima por la aprobación de sus estatutos mediante Decreto Supremo de fecha 18 de Octubre de 1894 del Gobierno de Chile.

El objeto social es el establecimiento de un hipódromo para carreras de caballos, juegos gimnásticos de criket, lawn tennis y otras actividades que el directorio considere convenientes.

Club Hípico de Punta Arenas S.A., se encuentra ubicada en Avenida Bulnes Nro. 0601, región de Magallanes, Punta Arenas en Chile y su identificación tributaria es 82.912.300-2.

Club Hípico de Punta Arenas S.A. es una sociedad anónima abierta, fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) e inscrita en el Registro de Valores Bajo el Nº 0269.

La propiedad de Club Hípico de Punta Arenas S.A., está diluida en varios accionistas, sin embargo tiene una entidad controladora directa que posee un 80,66% de la propiedad de la sociedad y que se identifica como Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones Otway S.A.

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de Club Hípico Punta Arenas S.A, al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2013 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

La preparación de los presentes estados financieros intermedios han sido confeccionados en base a los criterios de reconocimiento y valorización establecidas en la NIC 34.

Estos Estados Financieros intermedios reflejan la situación financiera de Club Hípico Punta Arenas S.A. al 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los periodos de nueve y tres meses terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

2.2 Comparación de la información

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos de nueve y tres meses terminados al 31 de diciembre de 2012, que se incluyan para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente de los criterios utilizados para el mismo periodo terminado al 31 de diciembre de 2013.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros intermedios son presentados en pesos chilenos (M$), que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

Fecha de cierre de los estados financieros	**US$**
31-12-2013	524,61
31-12-2012	479,96

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

Nueva Normativa, Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros : Clasificación y Medición	1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2014
NIIF 12	Revelación de Intereses en Otras Sociedades	1 de enero de 2014
NIC 19	Beneficios a los Empleados	1 de julio de 2014
NIC 27	Estados Financieros Separados	1 de enero de 2014
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de enero de 2015
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de enero de 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de enero de 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2014

Las normativas emitidas que dicen relación con partidas que la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera a la fecha de los estados financieros son las siguientes:

2.4.1. NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y Medición” Reconocimiento y Medición

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. Un activo financiero se medirá por su costo amortizado si se cumplen dos criterios: (a) el objetivo del modelo de negocio es de mantener un activo financiero para recibir los flujos de efectivo contractuales, y (b) los flujos de efectivo contractuales representan pagos de principal e intereses. Si un activo financiero no cumple con las condiciones antes señaladas se medirá a su valor razonable.

Adicionalmente, esta normativa permite que un activo financiero que cumple con los criterios para valorarlo a su costo amortizado, se pueda designar a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción del valor razonable, siempre que ello reduzca significativamente o elimine una asimetría contable. Asimismo, la NIIF 9 elimina el requisito de separar los derivados implícitos de los activos financieros anfitriones, por tanto, requiere que un contrato híbrido se clasifique en su totalidad en costo amortizado o valor razonable.

La NIIF 9 requiere en forma obligatoria y prospectiva que la entidad efectúe reclasificaciones de los activos financieros cuando la entidad modifica el modelo de negocio. Bajo la NIIF 9, todas las inversiones de renta variable se miden por su valor razonable, sin embargo, la Administración tiene la opción de presentar directamente las variaciones del valor razonable en patrimonio en el rubro "Cuentas de valoración". Esta designación se encuentra disponible para el reconocimiento inicial de un instrumento y es irrevocable. Los resultados no realizados registrados en "Cuentas de valoración", provenientes de las variaciones de valor razonable, no deberán ser incluidos en el estado de resultados.

Con fecha 28 de octubre de 2010, el IASB incorporó en la NIIF 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la NIC 39 para la totalidad de los pasivos, con excepción de aquellos en que la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable, deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable.

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deben ser probados por deterioro.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió fecha de Aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la transición, modificando la fecha efectiva de las versiones 2009 y 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.2. NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"

Esta norma reemplaza la porción de la NIC 27 "Estados financieros separados y consolidados" que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en la SIC 12 Entidades de propósito especial. La NIIF 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas).

Los cambios introducidos por NIIF 10 exigirán significativamente a la Administración ejercer juicio profesional en la determinación de cuál entidad es controlada y cuál debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de la NIC 27. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.3. NIIF 12 "Revelaciones de participación en otras sociedades"

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en NIC 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en NIC 31 y NIC 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también

requeridas. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.4. NIC 19 "Beneficios a los Empleados"

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19 "Beneficios a los Empleados", donde se cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y de término.

Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregados en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.5. NIC 27 "Estados financieros separados"

El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.6. NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros"

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.7. NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"

Las modificaciones a NIC 36, emitidas en mayo de 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas

retrospectivamente por períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la sociedad ya ha aplicado NIIF 13. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.8. NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición"

Las modificaciones a NIC 39, emitidas en junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en los que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de cobertura son directamente o indirectamente novados a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las sociedades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.9. CINIIF 21 "Gravámenes"

CINIIF 21 es una interpretación de NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue emitida en mayo de 2013. NIC 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la sociedad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la

legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen. CINIIF 21 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.5 Cuentas por Cobrar

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, La Sociedad presenta principalmente las operaciones de cobranza por concepto de Teletrak.

2.6 Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, que corresponde a un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, excepto los terrenos dado que no se deprecian.

La depreciación se determina, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

Activos	Rango
Edificio	75 años

El método de depreciación, el valor residual asignados a los activos y estimación de vidas útiles asignadas son revisadas por la administración al cierre de presentación de cada estado financiero.

Al cierre del período, las Maquinarias y Equipos y los Muebles y Útiles se encuentran totalmente depreciados.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.7 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a un edificio y parte del terreno, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas. Vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para la misma, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo.

El modelo de costo corresponde al valor de inversión menos depreciaciones acumuladas (del edificio), no afectándole pérdidas por deterioro. Se considera que el modelo de costo satisface en su valor de libros el valor razonable de las propiedades de inversión.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Adicionalmente se incorpora dentro del concepto de costo histórico las retasaciones efectuadas a un terreno y corrección monetaria incorporada a los valores de inicio al 1 de enero de 2009, de acuerdo a las exenciones de primera aplicación establecidas por la IFRS.

Los terrenos no se deprecian. Para las construcciones, la depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles.

2.8 Deterioro de los Activos no Financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tal indicio existe, se realiza una estimación del monto recuperable del activo, el monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.

El precio de venta es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos de venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. El valor presente se determina utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la Unidad Generadora de Efectivo, que representa el menor grupo de activos que genera flujos de caja independientes.

Cuando el valor libro de un activo excede su valor justo, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a dicho valor.

2.9 Activos financieros

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y equivalente al efectivo.

La sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: (a) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y (b) préstamos y cuentas por cobrar. La sociedad no mantiene activos financieros que se clasifican como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Se clasifican en esta categoría los activos financieros adquiridos principalmente para efectos de ser negociados en el corto plazo. Estos activos se valorizan a valor justo reconociendo en el estado de resultados las variaciones en dicho valor.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la sociedad provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance general.

Los conceptos incluidos en esta categoría se valorizan inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se registran por el método del costo amortizado, a base de la tasa efectiva de interés, reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la cobranza. Considerando que las cuentas por cobrar tienen un muy breve plazo de realización, la sociedad las reconoce a su valor nominal.

La sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, incumplimiento o falta de pago. En el evento de existir, se establece una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivos estimados a ser recuperados, descontados al tipo de interés efectivo.

El valor libro del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a estado de resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se registra en abono a resultados en el período en que ocurra.

2.10 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente que comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo, que no superen los 90 días desde su fecha de adquisición y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

En la preparación del estado de flujos de efectivo de la Sociedad, se utilizaron las siguientes definiciones:

2.10.1 Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y/o equivalentes de efectivo, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2.10.2 Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o equivalente de efectivo originados por las operaciones normales de la Sociedad.

2.10.3 Flujos de inversión: Flujos de efectivo y equivalente de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de efectivo de la Sociedad.

2.10.4 Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y equivalente de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

2.11 Impuesto a la Renta y Diferidos

2.11.1 Impuesto a la Renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.11.2 Impuestos Diferidos:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que es probable que existan ganancias imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

2.12 Beneficios a los empleados

2.12.1 Vacaciones del Personal

El costo por vacaciones y otros beneficios al personal son reconocidos sobre la base devengada.

2.12.2 Otros beneficios o incentivos

La Sociedad cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita, reconoce un pasivo por bonos a ejecutivos de administración por cumplimientos de metas.

2.12.3 Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene acordado este beneficio contractualmente y, por tanto, no se ha constituido provisión por dicho impuesto.

2.13 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros anuales.

Este pasivo se devenga cuando los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas, por disposiciones legales (mínimo obligatorio), o de acuerdo a lo establecido por la política de dividendos de la Sociedad.

2.14 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas por la sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

2.14.1. Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.

2.14.2. Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación;

2.14.3 y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la sociedad. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la sociedad son reconocidos sobre base devengada al momento de generarse la venta de apuestas.

2.16 Capital Emitido

El capital social está constituido según el siguiente detalle:

Número / Serie	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M$	Capital Pagado M$
Serie Única	42.332	42.332	42.332	1.803.681	1.803.681

El objetivo de la compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita la continuidad operacional y con ello evitar que sus activos pierdan valor comercial.

Para efectos de la gestión del capital la empresa toma en consideración su efectivo y equivalentes de efectivo. Descontado los valores incluidos en depósitos a plazo que están directamente relacionados con el pasivo corriente denominado “otros pasivos no financieros, corrientes”. La diferencia que resulta es considerada como capital de trabajo y permite la continuidad operacional.

Para la generación de este capital de trabajo el directorio ha decidido arrendar las propiedades de la sociedad a terceros con el fin de generar un mayor flujo de ingreso de efectivo, dado que la actividad hípica en la región ha disminuido con el transcurso de los años y por si sola, no es capaz de satisfacer los requerimientos mínimos operacionales de la sociedad.

La sociedad no ha requerido de financiamiento externo, dado que los ingresos por concepto de comisiones hípicas y arriendos de las propiedades de inversión, permiten operar a la sociedad sin sufrir de déficit de capital.

Concepto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$	Variación M$	Variación %
- Teletrak	37.575	39.378	(1.803)	(4,58)
- Arriendo	47.767	42.915	4.852	(11,31)
Total	**85.342**	**82.293**	**3.049**	**(3,71)**

Concepto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$	Variación M$	Variación %
Costos Ordinarios				
- Costo de Operación	18.910	14.425	4.485	31,09
- G. Administración	74.509	77.636	(3.127)	(4,03)
Total	**93.419**	**92.061**	**1.358**	**1.48**

Resultado	**(8.077)**	**(9.768)**	**1.691**	**(17.31)**

Como se puede apreciar la gestión del capital de la sociedad busca mantener un nivel lo más cercano al equilibrio en sus operaciones a fin de que se puedan mantener las operaciones a lo largo del tiempo, mientras se buscan nuevas fuentes de generación de capital.

2.17 Otras Reservas

La composición de Otras Reservas es la siguiente:

Otras Reservas	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Reservas NIIF	39.857	39.857

El rubro reservas NIIF está conformado por el efecto de la corrección monetaria del año 2010, que había sido capitalizada bajo PCGA.

2.18 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela al cierre en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con empresas relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 y normas de la SVS.

2.19 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los entados financieros interinos bajo IFRS requiere que la Administración realice estimaciones que afecten los valores informados sobre activos y pasivos y las revelaciones relacionadas con contingencias activas y pasivas a la fecha de cierre de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Esta estimación está basada en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro. Sin embargo, los resultados reales pudieran variar de esas estimaciones.

2.20 Ganancia por acción

La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuido a la sociedad con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.21 Reclasificaciones

Al 31 de Diciembre de 2013 no se ha reclasificado ninguna partida respecto del cierre al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de Diciembre de 2012 algunas partidas han sido reclasificadas respecto del año anterior. Según la NIC 1 en su párrafo 27 letra a) una partida se puede reclasificar si producto de la revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8.

La partida reclasificada al 31 de diciembre de 2012 es Propiedades, planta y equipo por M$59.239 en 2012.

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

Nota 3 - Cambios Contables

No han existido cambios contables respecto a los Estados Financieros referidos al 31 de diciembre de 2012.

Nota 4 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Concepto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Saldos por Fondos Mutuos	5.486	55.764
Saldos en Bancos	6.719	20.274
Efectivo en Caja	567	4.875
Saldos por Fondos Fijos	150	150
Total	**12.922**	**81.063**

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

c) Fondos Mutuos

Las inversiones en fondos mutuos, se encuentran registradas a valor razonable y el detalle al 31 de diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012 es el siguiente:

Banco	Moneda	Total Cuotas	Valor Cuota	Días	Total al 31.12.13	Total al 31.12.12
BCI	Pesos	9,5718	573.141,92	Indefinido	5.486	55.764

Nota 5 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012 es el siguiente:

Concepto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Arriendos por cobrar	6.200	6.281
Comisiones Teletrak	3.654	5.472
Deudores Varios	7.919	1.537
Documentos por cobrar	1.998	290
Total	**19.771**	**13.580**

Cabe destacar que en deudores varios se encuentran accionistas con participación inferior al 1% por concepto de apuestas en Teletrak.

A continuación se detallan las cuentas por cobrar, especificando su riesgo de recuperabilidad, información relacionada a garantías de pago, la calidad crediticia de cada uno de los deudores y la vigencia que tiene cada uno de ellos.

CHPA

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

Detalle	31-12-2013	31-12-2012	Riesgo	Garantia	Calidad	Vigencia de
	MS$	MS$	Recuperabilida		Crediticia	Los valores
Café Cantante Ltda.	3.998	3.553	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Soc. de serv. Valparenas	1.095	1.095	Bajo	No Hay	Buena	Deteriorado
Club Hípico Santiago S.A.	899	863	Bajo	375	Buena	Vigente
Ronald Diaz	0	0	Bajo	350	Buena	Vigente
Claro Chile	1.000	0	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Viactiva Limitada	330	330	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Hipódromo Chile S.A.	-27	440	Bajo	375	Buena	Vigente
Arriendos por cobrar	7.295	6.281				
Hipódromo Chile S.A.	1.360	2.308	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Club Hipico Santiago S.A.	1.711	2.085	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Valparaíso Sporting Club S.A.	296	677	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Club Hípico Concepción S.A.	109	315	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Simulcasting R.Unido y La Plata	178	0	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Club Hípico Antofagasta S.A.	0	87	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Comisiones Teletrak	3.654	5.472				
Bonificación a la mano de obra	191	488	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Jorge Guic Sesnic	29	0	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Alvaro Soto Bradasic	263	308	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Marcelo Vera Borquez	352	0	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Freed Facusse	0	109	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Jorge Sandoval	50	0	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Gastos Pagados por Anticipado	5.939	632	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Deudores Varios Netos	6.824	1.537				
Documentos Protestados	210	210	Bajo	No Hay	Buena	Deteriorado
Documentos por Cobrar	1788	80	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Documentos por cobrar	1.998	290	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Totales	**19.771**	**13.580**				

Nota 6 – Activos por Impuestos Corrientes

Los activos por impuestos corrientes corresponden al IVA Crédito Fiscal generado por la inversión que se está realizando para la habilitación de un Quincho en dependencias de la sociedad.

Concepto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Iva Crédito Fiscal	9311	0
Total	**9.311**	**0**

Nota 7 - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

7.1 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

En las cuentas por cobrar a entidades relacionadas su moneda de origen y cancelación es en peso chileno.

El origen de estas cuentas por cobrar proviene a Arriendo de Oficina en el caso de la Sociedad Otway S.A.

Estas cuentas no devengan ningún tipo de interés o de reajuste a favor de la empresa y se encuentran expresadas en el valor que será percibido al vencimiento de la misma.

Con respecto al vencimiento de estas cuentas por cobrar podemos agregar que el plazo no excede los 30 días.

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 respectivamente no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

7.2 Transacciones con Entidades Relacionadas

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas durante los períodos informados son las siguientes:

Concepto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Arriendo Otway S.A.	9.004	8.846
Gasto Común Otway S.A.	1083	767
Total	**10.087**	**9.613**

Nota 8 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponde a un software de gestión XBRL de vida útil 5 años que se encuentra valorizado a su valor de costo, menos las pérdidas acumuladas por concepto de amortización.

Este activo intangible se encuentra disponible en la sociedad para dar cumplimiento con la transformación trimestral de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, en su formato XBRL.

Concepto	Período	Monto	Dep. Acum	Vida Útil	Meses Deprec.	Deprec. Ejerc.	Valor Neto
Software XBRL	31.12.2013	2.157	725	12	12	1.432	0
Software XBRL	31.12.2012	2.157	274	52	12	451	1.432

Nota 9 - Propiedades, Planta y Equipo

9.1 El detalle de propiedades, plantas y equipos al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, es el siguiente:

Concepto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Terreno	809.972	809.972
Edificio	59.239	59.239
Maquinarias y Equipos	5.425	2.163
Depreciaciones y Deterioro	-19.692	-15.740
Total	**854.944**	**855.634**

9.2 Los movimientos de propiedades, planta y equipos son los siguientes:

Concepto	Terrenos M$	Edificio M$	Maquinarias y Equipos M$	Total M$
Saldo al 01 de Enero de 2013	809.972	59.239	2.163	871.374
Adiciones	0	0	3.262	3.262
Total	**809.972**	**59.239**	**5.425**	**874.636**
Depreciación Acumulada	0	-15.740	0	-15.740
Depreciación del ejercicio	0	-3.819	-133	-3.952
Total Depreciación Acumulada	**0**	**-19.559**	**-133**	**-19.692**
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	**809.972**	**39.680**	**5.292**	**854.944**

Concepto	Terrenos	Edificio	Maquinarias y Equipos	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo al 01 de Enero de 2012	809.972	59.239	2.163	871.374
Total	**809.972**	**59.239**	**2.163**	**871.374**
Depreciación Acumulada	0	-15.740	0	-15.740
Total Depreciación Acumulada	**0**	**-15.740**	**0**	**-15.740**
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	**809.972**	**43.499**	**2.163**	**855.634**

Nota 10 – Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a un edificio y parte del terreno, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas. Vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para la misma, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo.

Los importes correspondientes a las rentas de arrendamiento de estos bienes han sido registrados en ingresos de operación y ascienden al 31 de Diciembre de 2013 a M$47.767 mientras que el importe de gastos directos de operación de las propiedades de inversión asciende a M$13.389 y se presentan en Gastos de Administración dentro del Estado de Resultados Integrales. Cada uno de los bienes inmuebles se deprecia utilizando el método lineal.

Concepto	31-12-2013	31-12-2012
	M$	M$
Terreno	4.828	4.828
Construcciones	535.268	474.814
Depreciaciones y Deterioro	-128.473	-116.786
Total	**411.623**	**362.856**

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

Los movimientos de propiedades de inversión en el período son los siguientes:

Concepto	Terrenos M$	Construccion M$	Total M$
Saldo al 01 de Enero de 2013	4.828	474.814	479.642
Proyecto Quincho	0	60.454	60.454
Total	**4.828**	**535.268**	**540.096**
Depreciación Acumulada	0	-116.786	-116.786
Depreciación del Ejercicio	0	-11.687	-11.687
Total Depreciación Acumulada	**0**	**-128.473**	**-128.473**
Saldo al 31 de Diciembre 2013	**4.828**	**406.795**	**411.623**

Concepto	Terrenos M$	Construccion M$	Total M$
Saldo al 01 de Enero de 2012	4.828	474.814	479.642
Total	**4.828**	**474.814**	**479.642**
Depreciación Acumulada	0	-110.711	-110.711
Depreciación del ejercicio	0	-6.075	-6.075
Total Depreciación Acumulada	**0**	**-116.786**	**-116.786**
Saldo al 31 de Diciembre 2012	**4.828**	**358.028**	**362.856**

Nota 11 – Otras Provisiones a Corto Plazo

Las provisiones corrientes corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados en los que pueden derivarse perjuicios cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El movimiento de las cuentas de provisiones es el siguiente:

Conceptos	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Saldo Inicial	1.863	2.561
Incrementos del ejercicio	39.152	32.502
Provisión Utilizada	-39.143	-33.200
Saldo Final	**1.872**	**1.863**

Nota 12 – Pasivos por Impuestos Corrientes

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, es la siguiente:

Concepto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
IVA Débito Fiscal	0	417
Retención 2da. Categoría	56	164
Total	**56**	**581**

Nota 13 – Provisiones Corrientes por Beneficio a los empleados

Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Concepto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Provisión Vacaciones	1.458	1.498
Total	**1.458**	**1.498**

El movimiento de las cuentas de provisiones vacaciones del personal es el siguiente:

Concepto	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Saldo Inicial	1.498	3.995
Incrementos del ejercicio	554	0
Provisión Utilizada	-594	-2.497
Saldo Final	**1.458**	**1.498**

Nota 14 - Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

14.1) Impuestos diferidos

La Sociedad no ha reconocido Impuestos Diferidos por no tener diferencias temporales significativas.

14.2) Impuesto a la renta

Al 31 de Diciembre de 2013, la Sociedad no efectuó provisión por impuesto a la renta, por tener pérdida tributaria.

14.3) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal vigente con el gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva.

Tasa Legal de impuesto vigente:

Año 2013 – 20 %
Año 2014 – 20 %

Nota 15 - Ingresos y Costos Ordinarios

La composición de los ingresos es la siguiente:

Concepto	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2012 31-12-2012 M$
Ingresos Ordinarios		
- Arriendos	47.767	42.915
- Comisión	37.575	39.378
Total Ingresos Ordinarios	**85.342**	**82.293**

La composición de los costos es la siguiente:

Concepto	01-01-2013 31-12-2013 M$	01-01-2012 31-12-2012 M$
Costos Ordinarios		
- G. Administración	74.509	77.636
- Costos de Operación	18.910	14.425
Total Costos Ordinarios	**93.419**	**92.061**

Nota 16 - Remuneración del Directorio y Personal Clave

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2013 y el 1 de Enero de 2012 y el 31 de diciembre 2012 no se pagaron remuneraciones al directorio, de conformidad con lo acordado en la última Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Abril de 2013 y 2012.

El personal clave de la sociedad es el Gerente General de la Sociedad, nombrado por escritura pública de fecha 29 de abril de 2008.

El Gerente General de la Sociedad es un ejecutivo de confianza de Inmobiliaria e Inversiones Otway S.A., ésta última dueña del 80,66% del patrimonio social.

Por decisión del directorio de la Sociedad Otway S.A., en conjunto con el directorio del Club Hípico de Punta Arenas S.A., se llegó al acuerdo que el Gerente General de esta última no percibirá remuneración alguna de parte de la Sociedad Club Hípico de Punta Arenas S.A., y que será la Sociedad Otway S.A., la que se hará cargo de su remuneración.

Nota 17 – Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de Diciembre de 2012, no existen situaciones legales pendientes.

Nota 18 - Medio Ambiente

La sociedad Club Hípico de Punta Arenas S.A. se encuentra ubicada en terrenos contemplados en el plano regulador de la ciudad de Punta Arenas, como áreas verdes.

Atendida la naturaleza de su giro, las actividades que desarrolla y la tecnología asociada a su gestión, la sociedad no se ha visto afectada por disposiciones legales o reglamentarias que obliguen a efectuar inversiones o desembolsos materiales referidos a la protección del medio ambiente, sea en forma directa o indirecta.

Nota 19 – Factores de Riesgo

19.1 Cambio regulatorio

La actividad hípica en Chile se rige por una ley especial (D.L. 2.437) que regula esta actividad. En consecuencia cualquier cambio en la ley puede significar un beneficio o perjuicio para toda la actividad.

19.2 Riesgo de mercado

La regulación juega un papel relevante en la industria. Normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir los niveles de riesgo de las inversiones. La sociedad está inserta en el rubro de la entretención en consecuencia se ha visto afectada por la operación de los nuevos Casinos de Juego que existen en nuestro país.

19.3 Riesgo de Inflación

La Sociedad tiene una baja exposición a los riesgos de inflación, debido a que no posee financiamientos expresado en U.F. El principal riesgo, es que un incremento en la inflación del país, puede llevar a la autoridad a tomar medidas de Política Monetaria (aumento en las tasas de interés) que pueden influir en el nivel de desempleo. Los ingresos de esta actividad son muy

sensibles a incrementos en el nivel de desempleo. A mayor desempleo, menor nivel de ventas

19.4 Riesgo de Liquidez

Esta sociedad tiene niveles de liquidez buenos por lo que no constituye un riesgo importante para el desarrollo de las operaciones.

19.5 Riesgo de crédito

No existen riesgos asociados a la obtención de créditos por parte de la sociedad, dado que nuestros índices de liquidez permiten satisfacer las necesidades de efectivo. Y por parte de los deudores los niveles de riesgo igual son bajos dado que tanto la facturación, como las ventas por apuestas se hacen al contado o en efectivo

Nota 20 - Hechos Relevantes

Durante el mes de febrero de 2012, se pagó al Cuerpo de Bomberos $25.607.440 correspondiente al remate de acciones efectuado con fecha 8 de febrero de 2007, señalado en la nota 6, tal cual lo indica la Ley Nº18.046 en su artículo Nº18 párrafo dos.

Con fecha 16 de marzo de 2012, se pagó al cuerpo de Bomberos $33.735.338, correspondiente al remate de acciones efectuado con fecha 8 de marzo de 2007, dando pleno cumplimiento a la Ley mencionada en el párrafo anterior.

Nota 21 - Hechos Posteriores

Los estados financieros de Club Hípico de Punta Arenas S.A., para el período terminado al 31 de Diciembre de 2013 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la Sesión de Directorio celebrada el 24 de Marzo de 2014.

En el período comprendido entre el 31 de Diciembre y el 31 de Enero de 2014, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

Nota 22 - Sanciones

Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Superintendencia de Valores y Seguros, resolvió, aplicar al Club Hípico de Punta Arenas S.A., la sanción de censura, por no haber remitido oportunamente la lista de accionistas al 30 de junio de 2012, habiendo sido presentada esta última con fecha 09 de julio de 2012.-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Directores
Club Hípico de Punta Arenas S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Club Hípico de Punta Arenas S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Club Hípico de Punta Arenas S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Ma. Cecilia Álvarez Aguirre
Socia

IPA S.A.

Punta Arenas 20 de febrero de 2013